

¿Cuál es la enseñanza socialmente necesaria?

VALERIANO BOZAL

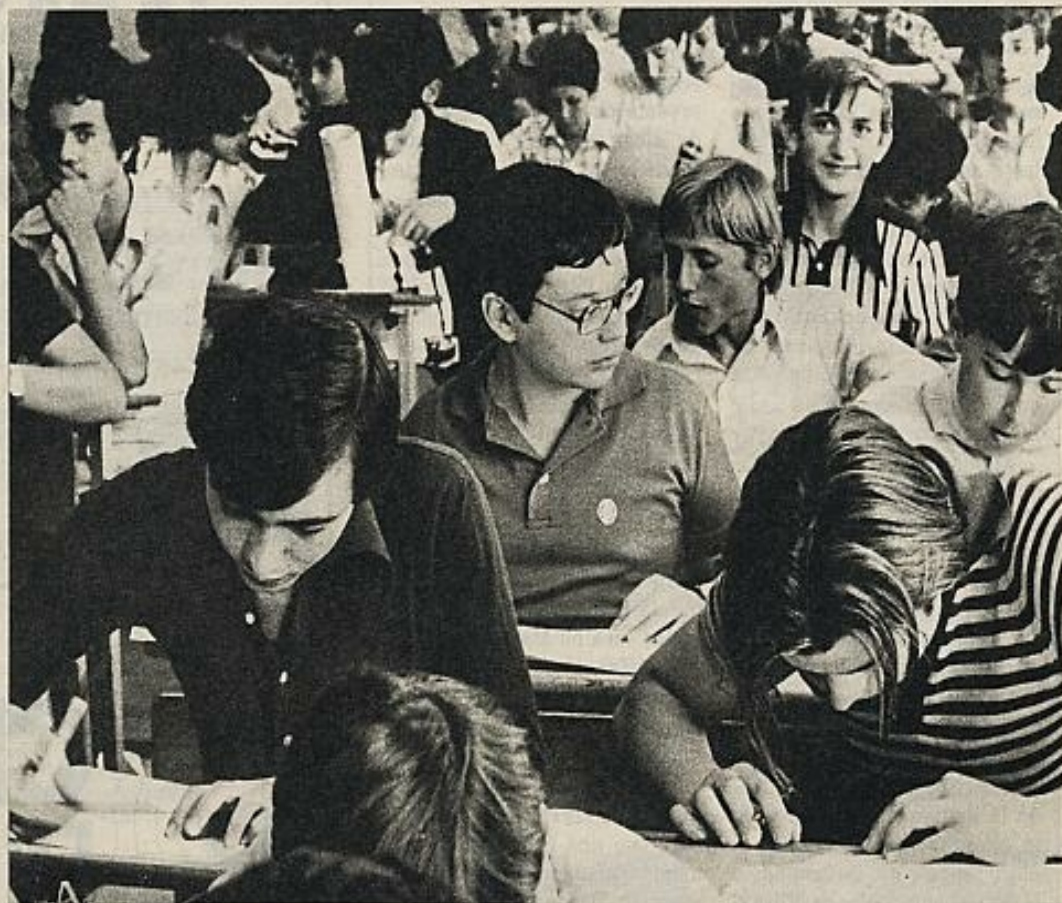
La enseñanza para quien la paga. Tal parece ser la filosofía que se desprende de las últimas medidas sobre los precios de los colegios. Con ello, el Ministerio no hace más que reconocer lo que los trabajadores de la enseñanza venimos repitiendo hace tiempo: la actual política educativa, la política de subvenciones y apoyo a la enseñanza privada, aleja cada vez más la gratuidad, convirtiendo la enseñanza en un privilegio.

No nos hemos cansado de insistir sobre el carácter de servicio público que debe tener el sistema educativo, sobre la necesidad social que la enseñanza es y que el actual sistema desatiende. A las voces de los enseñantes se han unido las de los padres y los alumnos, de los vecinos, de los barrios... Para darnos la razón sobre lo fundado de nuestras críticas ahí están las últimas medidas. Con ellas, el MEC hace tabla rasa de sus últimas pretensiones ideológicas. Ahora ya sólo cabe preguntarse: ¿Qué medidas para la gratuidad cuando las tomadas hasta el momento se han mostrado inútiles? ¿Para cuándo la gratuidad?

Enseñanza gratuita, pero... ¿qué enseñanza?

Esa no es la única pregunta. Hay otra que surge cada vez con mayor insistencia: enseñanza gratuita, pero... ¿qué enseñanza? Pedir enseñanza gratuita es sólo una parte de la petición. La enseñanza para la cual se pide gratuidad es aquella que atiende a las necesidades sociales, no cualquiera.

Repetir los ríos y sus afluentes, cantar las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir, los partidos judiciales, copiar láminas, ponerse en fila, acudir al colegio, saludar reverencialmente al maestro, memorizar nombres y fechas, sustituir la lectura por el dictado, repetir fichas, hacer exámenes..., puede conducir a la obtención de un título, pero no satisface a los alumnos. A esa insatisfacción se responde con el autoritarismo, cuando no simplemente con la violencia, y con una ideología tradicional y reaccionaria: enseñar es "domar", "domesticar", uniformar la capacidad de acción e imaginación, la capacidad creadora y el dinamismo de los alumnos...



La nueva escuela pública no debe ser una simple estatización de la actual enseñanza privada.

Esa enseñanza no satisface una necesidad social básica: el desarrollo de la capacidad de los individuos. No la satisface, la niega.

Ejercer de tiranuelo, mantener el orden, repetir una lección nunca aprendida pero siempre rememorada, llenarse de caspa intelectual entre cuatro paredes verdes o cremas, con un puntero como arma y un "don" como escudo, esgrimir el "debido respeto", acudir todos los días al texto manido y banal, ser una pequeña pieza —a veces despreciable (y muchas despreciadas), pero necesaria— de esa máquina de domar... Ese ejercicio puede resultar satisfactorio para el patrono —que con él obtiene beneficios— o para el burócrata —que no verá amenazada la estabilidad de su dirección, de su poder—, pero enajena al enseñante.

Hacer ciudadanos respetuosos y pasivos, de saber rutinario y vacío, memorístico, dotados de títulos,

pero carentes de iniciativas y conocimientos, acostumbrados a obedecer porque se les dijo que el mando no era para ellos, dispuestos a implantar en su medio, en su oficina, en su casa, con su mujer y sus hijos, en la vecindad, en su inactividad cívica, las pautas que tantas pesetas paternas ha costado aprender... Esa enseñanza no satisface las necesidades sociales, las reprime, las mutila.

Cuando pedimos un sistema de enseñanza que satisfaga las necesidades sociales no pedimos *ese* sistema. Hemos hablado de una *nueva* escuela pública, no de la simple estatización de la actual enseñanza privada. Pero quizá no hemos insistido excesivamente en ello y eso puede traer equívocos. Por esto es necesario volver sobre el tema y deshacer cualquier ambigüedad. Si el pasado ha sido el "Año de la Alternativa", en éste es necesario profundizar sobre el tipo de ense-

ñanza que responde a las necesidades sociales.

Esta es una de las críticas que más razonablemente se le han hecho a una *Alternativa para la enseñanza*. Se ha dicho incluso que la *Alternativa* proponía en verdad una adecuación del sistema educativo a las necesidades del capitalismo en vías de desarrollo. Era, por tanto, un programa reformista de integración (1).

Me parece que esta argumentación es resultado, primero, de una lectura apresurada de la *Alternativa*, y, segundo, de un alejamiento bastante considerable del movimiento de trabajadores de la enseñanza. Pero este tipo de réplicas suenan a excusas si no abordamos más directamente la cuestión.

(1) Una crítica de este tipo puede leerse, por ejemplo, en el número 1 de la revista *Teoría y Práctica*, del Equipo de Estudios, pero no es exclusiva de EDE.



Repetir fichas, hacer exámenes, memorizar nombres y fechas puede conducir a la obtención de un título, pero no satisface a los alumnos.

Las reivindicaciones laborales y políticas van unidas a la renovación pedagógica

Sabido es que una de las tareas del sistema educativo es la reproducción de la fuerza de trabajo. Dado que en este punto la enseñanza vigente no parece muy afortunada, cabría pensar que solicitar un sistema adecuado a las necesidades sociales no es más que solicitar una adecuación de la fuerza de trabajo a las necesidades productivas del capitalismo en vías de desarrollo. En esta hipótesis, la contrapropuesta surge rápidamente con la reivindicación de otra enseñanza y la condena de los intentos reformistas.

Ahora bien, a lo largo de todos estos años, el movimiento de trabajadores de la enseñanza, que cuenta ya con una considerable tradición de lucha, ha rechazado el sistema vigente también en cuanto sistema docente. No sólo ha reivindicado mejores salarios y condiciones de trabajo, sino también gestión democrática de los centros, renovación pedagógica, intervención en los planes de estudio, etc. La insatisfacción de los enseñantes ha sido muy notable, y creo que es uno de los factores de crisis endémica de la enseñanza, tanto privada como estatal.

Ha sido en Cataluña donde con mayor claridad ha podido advertirse esta situación. Allí el movimiento reivindicativo ha estado estrechamente ligado con el de renovación pedagógica a través de, por ejemplo, los cursos de pedagogía de Alexandre Galí (1959-1963) o instituciones como el *Centre d'Estudis Pedagògics* y, sobre todo, más recientemente *Rosa Sensat*

(a partir de 1965) y las "escolas d'estiu", que recogían la tradición renovadora anterior a la guerra civil.

El problema nacional y el de la lengua nacional han sido uno de los motores iniciales de esta dinámica, que también ha mostrado su importancia en Galicia y el País Vasco. La problematización de la enseñanza tradicional, de la pedagogía autoritaria, la puesta al día de sistemas de gestión democrática y de autogestión, la práctica de los diversos métodos pedagógicos que se ha llevado a cabo a título casi siempre privado —en cooperativas y centros dependientes de instituciones, pues los centros estatales se movían por lo general en el seno



En Cataluña, el movimiento reivindicativo de los trabajadores de la enseñanza ha estado estrechamente ligado al de renovación pedagógica. En la foto: la "escola d'estiu" de Rosa Sensat.

del tradicionalismo burocrático—, forman hoy parte del patrimonio del movimiento de enseñantes en todos estos lugares.

En Madrid, los problemas estrictamente reivindicativos y políticos han tenido primacía sobre los restantes, y solamente en los últimos tiempos, con la aparición de movimientos como el de *Acción Educativa*, el Seminario de Pedagogía del Colegio de Licenciados, o la celebración de la I Escuela de Verano, la preocupación por el tipo de enseñanza empieza a ser una constante.

La *Alternativa* se ha resentido de esta situación y, sin olvidar esas cuestiones (que no lo ha hecho: baste señalar propuestas como la del "ciclo único"), no ha entrado a fondo en ellas.

Lo que se debate no es sólo un problema educativo, ni es tampoco la simple adecuación de la enseñanza al desarrollo económico, a tenor de un modelo que todos dicen se está agotando. En una reciente mesa redonda sobre el problema de la Universidad, Manuel Sacristán afirmaba que existían dos opciones posibles: la que se inclinaba por una enseñanza de cara al crecimiento económico máximo, en la forma conocida hasta ahora, y la que iba por el camino de una cierta "rentabilidad social". La primera sería típica del "progresismo", la segunda tendería a la configuración de una enseñanza y una sociedad igualitarias (2).

Esta disyuntiva señalada por Sacristán —que recoge aquí el horizonte conceptual de una crítica que viene haciéndose en los últimos tiempos a la llamada "oposición democrática"— plantea la cuestión en sus justos términos y aleja la tentación de utopismo (y utopismo profesionalista) que el movimiento de enseñantes no puede, por el momento, permitirse.

Además, sugiere que la enseñanza y los enseñantes deben hacer algo más que mostrar su solidaridad con el movimiento obrero o proclamar que son, ellos también, trabajadores. Pues no se trataría ya de acoplar al trabajador para el máximo desarrollo según la racionalización del modelo conocido de explotación, sino de atender a sus necesidades, es decir, contribuir a la lucha contra esa explotación.

El papel de los colegios profesionales

Decidir cuál es la enseñanza socialmente necesaria no es tarea de una minoría ni de éste o aquél especialista. Es una decisión que corresponde a la clase obrera y al movimiento popular, cada vez más organizado. Aquí es donde se inserta

el movimiento de enseñantes y profesionales en general (pues no es la enseñanza la única necesidad social, ni los enseñantes los únicos profesionales que atienden a esas necesidades).

En la actualidad existen instrumentos para llevar a cabo esa articulación. Durante mucho tiempo, ante la ineficacia de los sindicatos verticales, los colegios profesionales han tenido una actuación parasindical y se convirtieron en plataformas del movimiento profesional. Hoy, cuando la libertad sindical se conquista diariamente rompiendo la clandestinidad, se ha replanteado con urgencia el tema de la utilidad y sentido de los colegios profesionales. El asunto apareció ya en el I Simposio de Colegios Profesionales, que tuvo lugar en Barcelona. Generalmente se abordó a partir de la problemática "sindicación y colegiación". Hoy se ha puesto al orden del día (3).

Cuando se dice que el papel de los colegios profesionales tiende a ser predominantemente cultural —al menos a partir del momento en que la cuestión sindical quede definitivamente resuelta—, cuando se dice que deben constituir algo así como un "frente cultural", no se están pidiendo actividades culturales en el viejo sentido de la palabra, se pide entrar en una conexión mucho más profunda con ese movimiento popular y ciudadano a fin de elaborar una cultura, y, en nuestro caso, un sistema de enseñanza que atienda a esas muy concretas necesidades sociales.

Ahora bien, el colegio profesional no se encuentra sólo en esto, ni es esta una tarea artificialmente creada para llenar un vacío. Debe aglutinar y potenciar —sin absorber— los movimientos pedagógicos que, como algunos de los anteriormente citados, resultan elementos básicos para la renovación pedagógica que eso supone, articulándolos en una lucha más amplia y en una dinámica social de mayor alcance que el que hasta ahora tienen. No es tampoco ésta una tarea artificial, pues entendido el "control de la profesión" en un sentido amplio, todos estos aspectos entran dentro de ese cometido.

La enseñanza que impartimos no es sólo cara, no sólo es mala, también es inadecuada. Profesores, alumnos, padres y vecinos vivimos cotidianamente esa inadecuación y la frustración que conlleva. Parece necesario empezar a pensarla, tomar conciencia de ella a fin de practicar una enseñanza acorde con la nueva sociedad que queremos. La gratuidad de la enseñanza es el punto de partida, no el de llegada. ■

(3) Recientemente, la revista *CAU*, del Colegio de Aparejadores de Barcelona, dedicó dos números al tema. También el *Boletín* del Colegio de Licenciados de Madrid se ha ocupado de la cuestión.

(2) En Una estrategia nueva para la Universidad, mesa redonda. Cuadernos de Pedagogía, diciembre, 1976.